



INFORME SOBRE LOS PROYECTOS QUE INTEGRAN EL PLAN
DE ACCION DE LA BIBLIOTECA "MARIANO PICON SALAS"-1980

La realización del plan de acción de la biblioteca "Mariano Picon Salas", en el transcurso del año 1980, requiere de la ejecución del conjunto de proyectos señalados, tanto en las proposiciones de un diagnóstico de la situación de los servicios bibliotecarios (1), como en las proposiciones del plan (2).

La amplitud y complejidad de las proposiciones hechas plantea la necesidad de elaborar un documento adicional en el que se señalen la totalidad de los proyectos que se hará necesario ejecutar; se agrupen y clasifiquen según el carácter de los mismos; se relacionen con los objetivos, tanto del diagnóstico como del plan y se relacionen con la estrategia general de desarrollo de los servicios de la biblioteca.

Clasificación de los proyectos según su carácter

Según el carácter de los proyectos, estos pueden clasificarse en cinco categorías diferentes: Las investigaciones, que se señalarán como proyecto tipo "A". Los de definición de normas, procedimientos o en general de modelos normativos, que se designarán como de tipo "B". Los proyectos de animación cultural bibliotecaria (3), que se designarán como de tipo "C". Los de realización de actividades técnicas o de inicio de servicios, es decir, los técnico-bibliotecológicos que no impliquen modificación de procesos en marcha, que se designarán como de tipo "D" y por último, los que impliquen reorganización de actividades, procesos o servicios bibliotecarios en la biblioteca, que se designarán como de tipo "E".

Relación de los proyectos con la Estrategia General de Desarrollo de los Servicios de la Biblioteca:

Como se señaló en el documento en que se consideraba la necesidad de diseñar un programa de capacitación en servicio(,) la estrategia de desarrollo de los servicios en la biblioteca contempla tres aspectos: el de diagnóstico del funcionamiento actual de los servicios, cuyo objetivo es el de determinar que es susceptible de ser transferido a otros organismos, tal y como funciona hoy y que es necesario modificar o descartar; el de diseño de modelos normativos, cuyo objetivo es, tanto corregir fallas como abrir nuevos caminos al ensayo en la biblioteca y el de adecuación progresiva de los servicios actualmente al funcionamiento a los modelos normativos propuestos.

La totalidad de los proyectos propuestos en las proposiciones para el plan de acción, pueden ser clasificados en función de estos elementos. O dicho de otra manera, la estrategia propuesta se cumplirá en la medida en que se ejecuten la totalidad de los proyectos propuestos.

Para la mejor comprensión de la relación entre los proyectos y estrategia se señala que:

1. Al aspecto de diagnóstico de la estrategia, corresponden los proyectos designados por su carácter como de tipo "A", es decir, las investigaciones. Un listado de estos proyectos se dará mas adelante, en cuadro que los relacione con los objetivos del diagnóstico y del plan.
2. El aspecto de diseño de modelos, implica los proyectos de tipo "B", que como se definió, implica definición de normas, procedimientos y en general modelos normativos. Igualmente se dará el listado de estos proyectos en el cuadro señalado en el numeral anterior.
3. El aspecto de adecuación progresiva de los servicios a los modelos, corresponden los proyectos de tipo "C" y "E". También se dará el listado de éstos en el cuadro mencionado.

Listado General de Proyectos, según su carácter y relación de estos con los objetivos del Diagnóstico y del Plan.

En el Anexo N° 1, se proporcionarán cuadros en los cuales:

1. Se listará el total de los proyectos, adjudicándoles un código conformado por la letra mayúscula que correspon-da a su caracter(6) y un número consecutivo que correspon-da al del listado general de proyectos.
2. Se señalará para cada proyecto, su relación con los obje-tivos del diagnóstico y del plan, identificando a los pri-meros con letras minúsculas entre paréntesis y a los se-gundos por números arábigos, igualmente entre paréntesis.

En el Anexo N° 2, se presentará un cuadro en el se que/relacionen los objetivos, tanto del diagnóstico como del plan, con los proyectos que los abarcan. Los proyectos se se ñalaran según el código del listado general.

Integración de Proyectos en Planes Parciales:

Como se ha señalado en documentos anteriores, ca da proyecto será objeto de diseño individual(5). Este diseño individual contemplará los objetivos específicos del mismo, las acciones, actividades o tareas que el cumplimiento de los mis-mos implican, el tiempo y lapso que se prevé como necesario y los recursos materiales y humanos que se necesitarán.

En cuanto a costos, se señalarán sólo los adicio-nales a la realización de las actividades previstas, es decir, aquellos costos distintos a los de personal, material y equipo ya estipulados por la administracipen para el funcionamiento - regular de los servicios.

Cada proyecto se indentificará con los códigos que determinan su carácter, es decir, de tipo "A", "B", etc. mas el número que recibió en el listado.

INFOBILA

Como se tiene conciencia de que el control individual de los proyectos dificulta el cumplimiento general del plan, los distintos proyectos se integrarán en planes trimestrales, en los que se señalarán las distintas actividades de los distintos proyectos que cada persona en particular deberá ejecutar en los lapsos del trimestre en cuestión.

Asímismo, probablemente, de trimestre en trimestre se haga necesario incorporar nuevos proyectos o desincorporar algunos, cuya necesidad se vea superada por el desarrollo de los servicios. En caso de incorporar algún nuevo proyecto, se se codificará como los anteriores, según su caracter y el número del listado.

En el anexo 3 se presenta un cuadro en el que se establecen las relaciones generales entre el personal de la biblioteca y los proyectos.

N O T A S:

1. Consideraciones sobre el Diseño de un Programa d. Capacitación en Servicio. Documentos Nº 1 y 2.
2. Ver Propositiones para un plan de acción de la Biblioteca Pública "Mariano Picón Salas",
3. Se designan de Animación Cultural Bibliotecaria, aquellos proyectos que implican relación con la comunidad para promover acciones no necesariamente bibliotecarias.
4. Ver consideraciones sobre el diseño de un programa de capacitación en servicio. Documentos 1 y 2
5. Ver Propositiones para un plan de acción de la Biblioteca Pública "Mariano Picón Salas".
6. Ver en este mismo Documento: Clasificación de los Proyectos según su carácter"

AA/avp
25-3-80

LISTADO GENERAL DE PROYECTOS CLASIFICADOS SEGUN SU CARACTER
Y RELACIONADOS CON LOS OBJETIVOS DEL DIAGNOSTICO Y DEL
PLAN

CODIGO	P R O Y E C T O S	Objetivos del Diagnost.	Objetivos del Plan
A1	Servicios que se prestan y actividades que se realizan.	(b)	(2)
A2	Normas y procedimientos técnicos que se aplican en la Biblioteca.	(c) (d)	
A3	Adecuación del personal a los requerimientos del servicio.	(f)	
A4	Relación entre actividades, procedimientos y personal.	(e)	
A5	Areas de Influencia de la Biblioteca,	(g)(h)(i)	
A6	Usuarios Actuales	(j)	
A7	Intereses de lectura de los usuarios de la Biblioteca.	(k)	
A8	Relación entre intereses, dotación y actividades.	(1)	
A9	Relación entre actividades de la Sala Infantil y Etapas Psico-evol.		(8) (9)
B10	Préstamo Circulante		(2) (3)
B11	Incorporación la dotación de libros donados o canjeados.		(2)

RELACION ENTRE LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCION Y LOS
PROYECTOS PROPUESTOS PARA ALCANZARLOS

O B J E T I V O S D E L P L A N	PROYECTOS PARA ALCANZARLOS.
1. Culminar el diagnóstico de la situación de los servicios bibliotecarios.	A1; A2; A3; A4; A5 A6; A7; A8; A9.
2. Corregir las fallas técnicas detectadas en los distintos servicios.	A2; B10; B11; B12; B13; D20; E26; E27; E28.
3. Actualizar y complementar el conjunto de servicios básicos que presta la biblioteca.	B10; B12; B14; B16; D21; D22; D23; E26; E28; E29.
4. Completar la capacitación básica del personal.	D24.
5. Diseñar, instrumentar y ejecutar una política relacional.	C18.
6. Diseñar, poner en práctica un sistema para el diagnóstico de intereses.	A7.
7. Estructurar una organización de usuarios.	C19.
8. Sistematizar las actividades en la sala infantil para los procesos de aprendizaje de la lectura.	A9; E30.
9. Diseñar una prueba que permita determinar el nivel lector de cada usuario.	A9.
10. Diseñar y probar programas de capacitación en servicio, basados en las nuevas experiencias que se ejecutan en la biblioteca.	B17.
1. Integrar progresivamente los servicios de Unidades Móviles a los servicios de la Biblioteca "Mariano Picón Salas".	D25.

CODIGO	P R O Y E C T O S	Objetivos del Diagn.	Objetivos del Plan.
B12	Publicaciones Periódicas. Incorporación y Uso.		(2) (3)
B13	Préstamo Interbibliotecario		(2)
B14	Fonoteca		(3)
B15	Préstamo de Materiales y Equipo		(3)
B16	Laboratorio Fotográfico		(3)
B17	Capacitación en Servicio		(10)
B18	Política Relacional		(5)
C19	Organización de Usuarios		(7)
D20	Inventario	(a)	(2)
D21	Préstamo de Materiales y Equipo		(3)
D22	Servicio de Laboratorio Fotográfico		(3)
D23	Sala de Referencia		(3)
D24	Capacitación Básica del Personal		(4)
D25	Servicio de Bibliobús como Extensión		(11)
E26	Reorganizar el Préstamo Circulante		(2) (3)

CODIGO	P R O Y E C T O S	Objetivos del Diagn.	Objetivos del Plan.
E27	Incorporar los libros donados.		(2)
E28	Incorporar las publicaciones periódicas.		(2) (3)
E29	Reorganizar la Fonoteca		(3)
E30	Reorganización Actividades de la Sala Infantil.		(8)

RELACION ENTRE LOS OBJETIVOS DEL DIAGNOSTICO Y DEL
PLAN Y LOS PROYECTOS PROPUESTOS PARA ALCANZARLOS

BIBLIOTECA



CENTRO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLÓGICAS

O B J E T I V O S - D E L - D I A G N O S T I C O	PROYECTOS PARA ALCANZARLOS.
a. La dotación actual de la biblioteca	D20;
b. Las actividades que actualmente se realizan.	A1;
c. Normas técnicas que se utilizan.	A2;
d. Procedimientos que se aplican.	A2;
e. Adecuación de las normas y procedimientos a las actividades que se realizan.	A4;
f. El tipo de personal empleado y su adecuación desde el punto de vista de su calificación a las actividades que realizan.	A3;
g. El área de influencia actual de la biblioteca.	A5;
h. Area de influencia natural de la misma (2)	A5;
i. Relación entre el área de influencia actual y natural.	A5;
j. Los usuarios actuales, tanto infantiles como juveniles y adultos.	A6;
k. Los intereses de lectura, recreación, información y educación de los usuarios actuales y potenciales.	A7;
l. La correspondencia entre los intereses de los usuarios con la dotación y con las actividades que actualmente se realizan en la biblioteca.	A8;